## JUZGADO PRIMERO DE FAMILIA DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE ESTADO No. 075

FECHA: 05 DE OCTUBRE DE 2021

	NUMERO DE PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE(S)	DEMANDADO(S)	DESCRIPCIÓN ACTUACION	FECHA AUTO	FOLIOS	CUADERNO	PDF
1	11001 31 10 032 <b>2019 00048</b> 00	EJECUTIVO DE ALIMENTOS	INGRID WOBST BARRENECHE	GERONIMO BASILE LEMAITRE	. AUTO QUE ORDENA OFICIAR pone en conocimiento, ordena levantar temporalemente medidas cautelares, oficios	4/10/2021	360	1 A	<u>LINK</u>

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO HOY 05 DE OCTUBRE DE 2021 A LA HORA DE LAS OCHO (8:00 A.M) DE LA

MAÑANA EN LA SECRETARIA DE LA OFICINA DE APOYO PARA LOS JUZGADOS DE FAMILIA DE EJECUCION DE SENTENCIAS DE BOGOTA.

JENNIFER ANDREA CARDONA TELLES

**PROFESIONAL UNIVERSITARIO**